

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 12 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa en Funciones, Librada López Miralles.

19075 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 263, de 4 de noviembre de 2008, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Técnico de Administración General, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (1).

Técnico de Gestión, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (2).

Administrativo, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (1).

Auxiliar Administrativo, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (1).

Subalternos, Alguacil/Ordenanza, mediante el sistema selectivo de oposición y turno libre (3).

Técnico Urbanista, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (1).

Técnicos Auxiliares, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (4).

Personal de Oficios, Vigilantes de Obras, Servicios y Exacciones, mediante el sistema selectivo de concurso oposición restringido por consolidación de empleo temporal (2).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Canet d'En Berenguer, 13 de noviembre de 2008.—El Concejal de Personal, Víctor Almor Marzal.

19076 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 263/2008, de 12 de noviembre, aparecen publicadas las bases reguladoras del

proceso de selección convocado para la provisión, por el sistema de oposición, turno libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cieza, 17 de noviembre de 2008.—El Alcalde, P. D. (Resolución 73/2007, de 19 de junio), el Concejal de Personal, Joaquín Ruiz Abellán.

UNIVERSIDADES

19077 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, de corrección de errores de la de 20 de octubre de 2008, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertido errores en la inserción de la Resolución de 20 de octubre de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 3 de noviembre de 2008, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 43630, en el Anexo I, donde dice: «7. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Perfil: Terrorismo, Procesos Políticos y Resolución de Conflictos en Perspectiva Comparada (Estudios de seguridad).», debe decir: 7. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Perfil: Estudios de seguridad».

En la página 43634, donde dice: «Profesor Titular de Universidad 15/TU/063. Área: «Ciencia Política y de la Administración». Perfil: «Terrorismo, Procesos Políticos y Resolución de Conflictos en Perspectiva Comparada (Estudios de Seguridad)», debe decir: «Profesor Titular de Universidad 15/TU/063, Área: «Ciencia Política y de la Administración». Perfil: «Estudios de seguridad».

A partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial del Estado se abre de nuevo el plazo de quince días naturales para solicitar tomar parte, únicamente, en esta plaza (15/TU/063).

Móstoles, 17 de noviembre de 2008.—El Rector, Pedro González Trevijano.